

# ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA  
SOCIEDAD CENTRAL DE  
ARQUITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO VII

Madrid, noviembre de 1925.

NÚM. 79

## SUMARIO

VERARDO GARCÍA REY.....	La portada de la iglesia del monasterio de San Clemente el Real de Toledo.
LEOPOLDO TORRES BALBÁS.....	Muebles e interiores barrocos españoles.
GUSTAVO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.....	Arquitectura naval: Evolución del buque de combate hasta 1907.
	Libros, revistas, periódicos.

## La portada de la iglesia del monasterio de San Clemente el Real de Toledo

CUANTOS españoles y extranjeros visitan la monumental Toledo, y en su correría artística han llegado a una de las partes más altas de la ciudad, en donde se amontonan, casi, monumentos tan diversos como la iglesia de San Juan Bautista, la magnifica torre mudéjar de San Román, el monasterio de San Pedro Mártir, el Salón de Mesa y el convento e iglesia de San Clemente el Real de Toledo, no han dejado de admirar la suntuosa y maravillosa portada que en este último se encuentra, ejemplar del más puro estilo del plateresco español y la cual da paso a su iglesia.

La describen las *Guías toledanas*, y muchas revistas artísticas han ponderado su belleza por la pluma de reputados críticos.

Es obra del siglo XVI, en su primera mitad, y está ejecutada en piedra arenisca de cemento calizo que los geólogos franceses bautizaron con el nombre de *molas*, roca abundante en esas fechas en el arroyo de Regachuelo, de donde fué extraída. Consta de un grandioso arco flanqueado por dos columnas hermoseadas de exquisitas labores, y las cuales columnas descansan sobre pedestales cilíndricos, también llenos de motivos decorativos. El friso que corre de una a otra está asimismo cubierto de caprichosos adornos, como vichas, cabezas de caballos, esfin-

ges y otras extrañas figuras, viéndose en las enjutas del arco, dos medallones con preciosas cabezas de guerreros con cascos, del renaciente estilo, labradas magistral y delicadamente, constituyendo elementos escultóricos de excepcional interés artístico. Sobre el cornisamento se alza el segundo cuerpo con tres hornacinas, donde se admiran las estatuas del Papa San Clemente, en el centro, y San Agustín y San Bernardo, a ambos lados, flanqueándolas dos escudos de España con las armas de Castilla y León, sostenidos por el águila bicéfala del emperador y dos candelabros flamígeros.

Corona todo este monumento, un elegante y magnífico medallón circular, en el cual, de muy alto relieve, se representa la Virgen con el Niño Dios en los brazos, escultura expresiva por la vida y movimiento que el buril del artista supo imprimir a tan hermoso grupo.

Hasta ahora, en que hemos tenido la fortuna de descubrir el documento relacionado con esta obra, no se había encontrado indicación alguna que diera a conocer la persona del arquitecto o escultor de esta portada, y, no obstante, había particularísimo interés en saberlo y fijar su naturaleza española o italiana, porque se había llegado a presumir que esta obra fué ejecutada en Italia, en los talleres de algún famoso escultor, y transportada a Toledo, aquí fué armada para la fábrica de San Clemente.

En alguna ocasión había rogado a la abadesa y monjas del convento que me permitieran examinar los instrumentos conservados en su Archivo, en pasados tiempos copiosos e interesantes para la Historia y Arte toledanos, y, por fin, autorizado para investigarlos, nada encontré, porque parte del referido Archivo había sido pasto de las llamas en la segunda mitad del siglo XVI, y los que se habían salvado, fueron más tarde pasto de irregulares despojos, que los hombres llevaron a cabo. Los contadísimos documentos conservados hoy, callan acerca de la fundación de este antiquísimo cenobio, la construcción de su primitivo templo, reedificación de éste en la primera mitad del siglo XVI, su destrucción en la segunda mitad, y reedificación última. De la obra de la portada, que por sí sola constituye un interesante capítulo del *Arte español*, nada, absolutamente nada, pude ver entonces.

El examen de la persona de su autor no ha parecido ser indiferente a los críticos e historiadores; como autor de tal obra se ha dado en varias ocasiones el nombre de uno de los artistas más resonantes en Castilla y fuera de ella: el del escultor Alonso de Berruguete.

Y, así ha permanecido la conjeta. Podría atribuirse la paternidad del monumento a otros maestros y artistas italianos, y también españoles de la nueva escuela a lo romano, que trabajaron en Toledo desde los comienzos del siglo XVI; mas nadie ha pensado en otro maestro que Berruguete, quizás por la semejanza de su técnica y el renombre de los trabajos que le inmortalizan en esta ciudad. Efectivamente que a este famoso escultor castellano, discípulo de Miguel Angel, podría atribuirse tan bella obra por su elegancia, sus proporciones y la corrección con que está ejecutada; por la expresión mostrada en las figuras y el gusto con que están hechos, asimismo, los adornos y demás detalles decorativos de que consta. ¿Qué duda cabe que se ofrecen muchos puntos de parentesco entre esta portada

y otras obras de Berruguete, puesto que aquélla y éstas hablan el mismo lenguaje con que se expresó, en el plateresco estilo, este insigne escultor?

A los críticos y artistas ha de sorprender seguramente el nuevo hallazgo, quizás por no haberse fijado todavía la personalidad vigorosa que adquirió el también famoso Alonso de Covarrubias, arquitecto y maestro mayor de las obras de la Santa Iglesia Primada, el cual dominó en pocos años de manera tan magistral las nuevas maneras, y que si por el reputadísimo critico Carlos Justi ha podido ser calificado como «el maestro del matiz nacional <plateresco> del nuevo estilo», por esta maravillosa obra, la segunda ejecutada en Toledo, bien se le puede considerar como uno de los <águilas> de este arte en España.

Si estudió la arquitectura en Burgos, en la escuela del alemán Simón de Colonia, artista insigne en el género gótic, y a Toledo vino en 1510 ó 1511, fué en esta ciudad en donde aprendió, desde estas fechas hasta 1530, con los maestros de la nueva escuela, las formas del Renacimiento, las cuales se asimiló tan rápida y fecundamente, que primero construye la capilla de Reyes Nuevos, y a seguida esta admirable portada, en la ejecución de la cual se manifiesta el artista más plateresco entre todos.

Tenía Covarrubias, para examinarlos, excelentes modelos del nuevo estilo en España; las obras de los grandes maestros de la escuela florentina en Castilla se los ofrecía notables. El sepulcro del infante Don Juan, en Santo Tomás, de Avila, obra de Dominico di Sancho Fancelli, construido de 1510 a 1512; el retablo y tumba de D. Fadrique de Portugal, en la catedral de Sigüenza, ejecutado desde 1515 a 1518; el monumento consagrado al famoso obispo Alfonso de Madrigal (*el Tostado*), en la catedral de Avila también, y debido al español Vasco de la Zarza; la obra de Juan Rodriguez en la iglesia del Parral, etc., y en Toledo, el sepulcro del *Gran Cardenal Mendoza*, en la Santa Iglesia Catedral; el Hospital de Santa Cruz, primer ensayo del nuevo estilo clásico, y el del obispo de Avila D. Alonso Carrillo de Albornoz, en la señoril capilla de San Ildefonso, entre los más principales.

Además, Covarrubias estuvo en Valladolid en 1531, y durante su estancia en ella conoció la obra escultórica de Berruguete, en donde este famoso artista estaba ejecutando el gran retablo de San Benito, y no cabe duda alguna que frecuentaría su taller y en él recogería enseñanzas estimables.

Con estos modelos, y sus geniales disposiciones artísticas, dominó de manera sorprendente las formas de la nueva escuela; que es en ella uno de los primeros artistas castellanos, como lo demuestra esta portada de San Clemente, suntuosa como pocas, y que nadie absolutamente se hubiera aventurado a atribuirle. Para nada aparece en ella la idea ojival, y puede reputarse como una de las obras más puras del estilo plateresco.

Contrayéndome ahora al documento y a otras notas que poseo, dedúcese que Alonso de Covarrubias no solamente fué el arquitecto a cargo del cual estuvo la reedificación de la primitiva iglesia de este monasterio de monjas de la Orden de San Bernardo, sino también él dirigió la construcción del coro y de otras dependencias después del incendio del año 1561, que abatió gran parte del edificio. Sus recomendaciones y consejos fueron seguidos por las religiosas, y los artistas cons-

tructores de las diversas obras ejecutadas en él se sometían a su parecer y al del ilustre prócer toledano D. Fernando de Silva, protector de este cenobio.

Covarrubias comenzó la reedificación de la capilla principal o mayor del templo, por escritura de 17 de diciembre de 1534, otorgada ante el escribano del número de los de Toledo Diego Núñez de Toledo, siendo sus fiadores Marcos y Juan de Borgoña; éste, el acreditado pintor, y aquél, quizás un hermano. Los diversos capítulos de tan interesantísimo documento especifican la forma, condiciones, traza, labores y otras cosas que en la obra contratada deberían ejecutarse.

Por lo atañente a la portada de San Clemente el Real, consta en el documento la siguiente cláusula:

*gten hazer una portada de piedra de Regachuelo de alto y ancho q fuere menor q tenga de valor a toda costa dozis ducados poco más o menos, de la obra de Romano, la q sea diez ducados más o menos.*

Construir «a lo Romano», era, en aquellos tiempos, ejecutar las obras con arreglo al nuevo clásico estilo del Renacimiento; esta expresión era corrientemente empleada por arquitectos, entalladores y escultores en los contratos de las obras que hacían. Y una joya de aquel estilo es esta magnífica portada, de irreprochable técnica en el aspecto de la construcción, de líneas resueltas y vigorosas, acusadoras de una mano poco nerviosa, por la carnosidad, sin exageración, con que están entalladas las caprichosas figuras componentes del friso principalmente.

Nada en ella discrepa, ni merece reproche alguno. Covarrubias se acusa singular artista, en las cabezas de los guerreros, situados en las enjutas del arco, y en las figuras de la Virgen con el Niño Dios en los brazos, situadas en el delicado medallón circular que corona toda la portada.

\* \* \*

### DOCUMENTO QUE SE CITA

*Conciero entre Alonso de Covarrubias y dona  
Teresa de Toledo sobre la hechura de la capilla  
mayor del monasterio de San Clemente el Real de  
Toledo.*

Toledo, 17 de diciembre de 1534.

•Sepan quotos esta ca vyeren como yo Alº de covarruvias maestro mayor das obras de la santa yglesia de toledo como principal e yo mº marcos e juan de borgoña vezinos de la muy noble çibdad de toledo amuos a dos de mancomun e a boz de vno e cada vno de nos e de nros bsº por el todo Renº las leyes de la mancomunidad otorgamos e conoçemos q nos oblgº a bos la magº señora dona theresa de toledo e de guzman abadesa del monestº de san clemente de la dha çibdad e a las señoras monjas e conbº del dho monestº de fazer en el dho monestº la obra de la capilla principal de la yglesia del dho monestº en la forma e con las condiciones e traza e labores e otras cosas que de yuso diran en esta guisa &.

•primeramente q la dha capilla sea de fazer e faré yo el dho Alº de covarruvias por la orden e repartimº de vna traza con la cabaçera ochavada q la dha señora

abadesa tiene firmada de su nobre de la dha señora abadesa e mio en q a de ser de treinta e quatro piés en largo poco más o menos e treynta de ancho poco más o menos e cinq<sup>a</sup> e dos piés de alto medidos desde el suelo que a de faser al alto de la calle.

»yten q tengo de fazer todls las páredes de nuebo e para toda la capilla derrocando las viejas labrándolas de cal e canto bien azeradas por la az de fuera e Revocadas de cal blanca e q tengan quattro pies de grueso con sus esquinas y es condicion de los ochavos labrados de berroqueña bien asentados e a plomo e cordel y an de subir los dhos cinq<sup>a</sup> e dos piés de alto para Recibir las tirantes e armaduras del tejado.

»yten q los Rincones de toda la capilla por de dentro se han de llegar y hazer sus pilares e Rincones con sus vasas e chapiteles de Romano dla piedra blanca de Regachuelo los quales pilares han de ser Redondos y abstriados con sus ventanares y nudos, todo de buena ordenacion del tamaño que convenga pa la otra capilla.

»yten sobre los chapiteles destos pilares se han de hazer sus jarjas e cruzerías y claves y fruraletas dla piedra de Regachuelo labradas de buenas molduras llanas e las claves horadadas pa q se puedan poner filateras de madera las quales cruzerías han de ser de buena ordenanza bien acabadas conforme a la dha traza questa firmada de la dha señora abadesa.

»yten qlos enxaves de entre las cruzerías han de ser de ladrillo taybicado e doblado con su yeso y xaharrado por parte de arriba yesado una capa de cal de dos dedos de grueso muy bruñidas con sus grapas en defensa de las goteras e los Rincones de las jarjas por lo alto ygualadas de cal y canto lo que fuere menester para la fuerça de la capilla.

»yten q encima de las cabezaduras e Rincones de las jarjas se han de hazer juntamente con las paredes sus pilares e Rincones de cal y canto de trés piés de grueso y suban tan altos como el caramanchon del tejado pa qestos pilares sean carpia y estribo de dha capilla, pués por de fuera no los pueden ver.

»yten que los enxaves de la bóveda de toda la capilla y paredes della en qta el suelo se han de xaharrar y blanquear de yeso muy bien con sus aguas claras todas hazia abaxo e luego dispeçado e pinzellado de cal blando así bóvedas e cruzerías como las paredes.

»yten hazer en las paredes de los dos lados de la capilla dos cercos de ladrillo pa enterramientos del tamaño q fuere menester.

»yten hazer el arco perpiano donde conviniera en dha capilla labrado de muy buena piedra de Regachuelo al romano con sus vasas e sovasas y capitelles y por medio sus Rosas Repartidas en los pies derechos y buelta de lo alto y por las frentes sus molduras Romanas todo de buena ordenacion y en los sotavasas debaxo sus ventanares llenas y vazias, e tenga de grueso el molde de dho arco pié y medio y por detrás dos, e de salida otro tanto, acompañado de sus esquinas de ladrillo con su pedaço de pared, de cada parte lo que fuere menester de salida donde han de venyr los dos altares peqños e aziendo dos arcos de ladrillo en las paredes en el cuerpo de la iglesia como están señalados en la traza pa la subida de los altares.

»yten hazer vna ventana de piedra de Regachuelo en la pared de hazia San

Román la ql ventana ha de thener de hueco trés piés y syete de alto labrada de sus molduras llanas con sus vasas y capiteles y taluzs por de dentro y de fuera.  
 »yten en las paredes han de yr labradadas de cal y canto como dho és de dos en dos con sus ligaduras de diez en diez piés y de dos en dos tapias en alto travados vnos contrarios de otros o berdugos de ladrillo.

»yten hazer vna portada de piedra de Regachuelo de alto y ancho q fuere menester q tenga de valor a toda costa dozis ducados poco más o menos dla obra de Romano, la ql sea diez ducados más o menos de dozis ds.

»yten si el derrame de las dhas paredes v en los cimis v en los luzillos oviere oro v plata v metal v joyas de qlq' manera q sea y en los tales casos que se hallaren y las losas blancas e luzillos e pilas de las sepolturas ago así de mármol e alabastro de qlq' mana q sea en todo lo contenydo en esta ca por qta los ea por el dho monestº.

»la ql dha obra nos obligamos e yo el dho alonso de covarrubias haré a vos la dha señora abadesa e monjas en el dho monestº dla forma en los dhos capítulos contenyda todo a my costa e mi cargo asy de maestros, peones e petrechos e así el yeso e piedra e todas otras cosas neçesarias pa ella e asta ser acabada, por preçio e cuantia de mill o veinte e quatro ducados de oro e peso dlos qtes recibí luego adelantados yo, el dho alonso de covarrubias de vos la dha señora abadesa dozientos e setenta e quattro ducados dlos qts me otorgo de vos por contento e pagado en Razo dla paga Rennº las leyes, e otros dozis e cinqta dsº q me los deys quando esté hecha la tercia pte de la obra e otros, dozientos cinqta ducados quando se asyente la cruceica, e otros dozientos e cinqta ducados acabada la dha obra, la ql dha obra nos obligamos, y despues de hecha no se hundirá en todo el tpo ql drº Requiere e q sea en licencia a hazer, cada que si la abadesa lo pidiere, e començada, no se alçará mano della hasta la aver fenecido e acabado e así no la dexaremos de hazer por mas ni por menos, ni por el tanto a otra psona alguna nos dé ny por la mitad mas ny menos del justo e medio justo preçio sobre lo ql renunçiamos la ley Real que habla en Razón de los justos medios e justos preçios so pena que podais tomar otros maestros que la hagan la dha obra a nra costa e lo que costare menos o poco lo pagaremos e más en pena quinsº ducados de oro e peso a la pena pagada, e non pagada que todavia seamos obligados e nos obligamos a cumplir e pagar lo suso dho pa lo qual obligamos nuestras personas e bsº muebles e Rayzes avidos e por aver de mancomun segun dho és e por esta presente ca damos poder cumplido a qualesq' justicias que sean delante de sus magºs e desta dha cibdad de toledo e de otro qualesq' cibdad, villa o logar que sea ante quien esta carta pareciere e fuere pedido... (*Lo demás acostumbrado en esta clase de escrituras.*)

»testigos que fueron presentes luis de aguilera, juan bernardo de quirós y juan suarez hijo de gabriel suarez vecinos de toledo.

—*Alº de covarrubias = Juan de borgoña = mº marcos*— Firmas autógrafas.  
*Archivo de Protocolos de Toledo.* — Escribano público: Diego Núñez de Toledo. — Folios 215-216.

COMANDANTE GARCÍA REY,

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.